



2º FESTIVAL DE LA CANCIÓN ESCOLAR CHANGO ROCK

La Agrupación Cultural Chango Rock le invita cordialmente a participar **del 2º Festival de la Canción Escolar Chango Rock**. El certamen está dirigido a niñas, niños y adolescentes de la comunidad escolar de la Región de Coquimbo, y tiene por objetivo fomentar, reconocer, difundir y premiar la creatividad de los nuevos talentos musicales.

El certamen consta de 4 etapas:

1. Etapa de **postulación**, en la cual las agrupaciones musicales deberán enviar sus postulaciones para participar del certamen.
2. Etapa de **selección**, en donde un jurado seleccionará a 12 agrupaciones musicales entre todas las postulantes, aplicando los criterios de selección establecidos en las presentes bases.
3. Jornadas de **eliminotorias** en Centro Cultural Palace, en donde las agrupaciones seleccionadas presentarán una canción en vivo frente a un jurado, que aplicará las pautas de evaluación contenidas en las bases para seleccionar a las agrupaciones que clasifican a la Gran Final.
4. **Gran Final** en la Plaza Vicuña Mackenna, Barrio Inglés de Coquimbo, en donde las 6 agrupaciones clasificadas se presentarán frente al jurado y al público asistente, finalizando con la ceremonia de premiación.

El certamen se registrá por las siguientes bases:

BASES DEL CERTAMEN

1. Alcance territorial del certamen:

- 1.1. La convocatoria está dirigida a agrupaciones musicales compuestas por niñas, niños y adolescente en etapa escolar de toda la Región de Coquimbo.

2. De los participantes

- 2.1. Pueden postular todas las agrupaciones musicales que el 60% de sus miembros sean estudiantes de educación básica o media.
- 2.2. Las agrupaciones musicales deberán estar compuestas por un mínimo de 3 y un máximo de 6 participantes.
- 2.3. Las agrupaciones musicales deberán participar representando a un único establecimiento educacional (Colegios, escuelas de música, o similares).

3. De las canciones

- 3.1. La canción interpretada en la muestra musical presentada en la postulación, así como también las canciones interpretadas en vivo, ya sea en las etapas de eliminatorias o Gran Final, pueden durar como máximo 6 minutos.
- 3.2. Puede pertenecer a cualquier género considerado como popular, como por ejemplo Pop, Rock, Grunge, Indie, Punk, Metal u otras vertientes que incluyan a lo menos voz, batería, guitarra y bajo (o similares).
- 3.3. Puede estar en cualquier idioma.
- 3.4. Está permitido presentar reversiones o “covers” de alguna canción existente, aunque se alienta a participar con canciones propias (ver rúbrica de evaluación en apartado 14).
- 3.5. Canciones con contenido de carácter ofensivo o sexista no serán admitidas.
- 3.6. La agrupación musical participante concede a la Agrupación Cultural Chango Rock licencia y autorización gratuita -y no exclusiva- para difundir los registros audiovisuales resultantes en las jornadas de eliminatorias y Gran Final, y reproducirlos públicamente en la web oficial de la Agrupación y los otros medios de difusión.

4. De la postulación

- 4.1. La convocatoria de postulación al certamen comienza el día 3 de octubre de 2022, cierra el día 24 de octubre de 2022 a las 23:59 hrs., y será de carácter gratuita.
- 4.2. Para postular correctamente a participar en el certamen las agrupaciones musicales deberán cumplir con la totalidad de las siguientes formalidades. Las postulaciones incompletas no serán consideradas.
 - 4.2.1. Completar el **Formulario de postulación** (Anexo 1). [Click en este enlace](#).
 - 4.2.2. Enviar una muestra musical al mail fce.changorock@gmail.com . Se considera como muestra musical a una grabación inédita de la agrupación interpretando la canción con que van a participar en la jornada de eliminatorias, ya sea en formato de audio o video. No es requisito que la grabación sea profesional, una grabación con celular es suficiente mientras en ella se aprecian todos los instrumentos y no quepa duda de que la agrupación postulante es la que interpreta la canción. La canción debe cumplir con los requisitos de las presentes bases (ver apartado 3 de las bases). El formato de video puede ser MP4, MOV, AVI, etc.
 - 4.2.3. Enviar una foto de la agrupación, que se vean los integrantes.
 - 4.2.4. Enviar el logo de la agrupación en formato editable (archivo .PNG), en caso de tener.
 - 4.2.5. Una vez enviada la postulación, la muestra musical no será susceptible a cambios o modificación.
 - 4.2.6. La muestra musical debe ser la misma canción con la que la agrupación se presentará en las jornadas de eliminatorias, en caso de ser seleccionada.

Nota: para obtener orientación respecto de alguno de los puntos expuestos en el apartado 4.2, por favor dirigir un correo a fce.changorock@gmail.com

5. De la etapa de selección

- 5.1. Una vez finalizado el plazo de postulación, entre los días 25 de octubre y 3 de noviembre se dará inicio al proceso de selección de las agrupaciones musicales que participarán en las jornadas de eliminatorias debido a que los cupos son limitados. Las postulaciones que cumplan con todos los requisitos (ver apartado 4) serán evaluadas por un jurado con formación en el ámbito musical, que aplicará los criterios de selección establecidos en las presentes bases (ver apartado 13).

- 5.2. El día 4 de noviembre de 2022 se dará a conocer el listado de las 12 agrupaciones seleccionadas para participar en las jornadas de eliminatorias.

6. De las jornadas de eliminatorias

- 6.1. Las 12 agrupaciones seleccionadas para presentarse en las jornadas de eliminatorias deberán presentar su canción en vivo en el Centro Cultural Palace, ya sea el día 16 o 17 de noviembre, en un horario por confirmar.
- 6.2. Las agrupaciones musicales deberán presentarse ante el director de escenario (*Stage Manager*) a lo menos 30 minutos antes de su presentación. Por motivos de seguridad y eficiencia en los tiempos, las agrupaciones deberán respetar en todo momento las indicaciones del (*stage manager*) y su equipo técnico de asistencia sobre el escenario.
- 6.3. Cada agrupación tendrá un máximo de 30 minutos para estar sobre el escenario. Durante este tiempo deben instalar sus instrumentos y equipos, hacer una prueba de sonido de no más de 6 minutos (que puede o no ser la misma canción con la que participan), y presentar la canción participante para que sea evaluada por el jurado, que aplicará las rúbricas de evaluación establecidos en las presentes bases (ver apartado 14). Esta canción deberá ser la misma canción que enviaron en la muestra musical en la postulación.
- 6.4. Los integrantes de las agrupaciones deberán llevar sus propios instrumentos musicales, pues la Agrupación Cultural Chango Rock no cuenta con instrumentos para uso público.
 - 6.4.1. Los músicos que interpretan guitarras, bajos y/o teclados deben llevar sus propios cables en buen estado, pedales y extensión para sus efectos, así como las respectivas fuentes de poder.
 - 6.4.2. Los músicos que interpretan la batería podrán hacer uso de la batería descrita en el anexo 2. Se recomienda, de todas formas, que lleven sus propios platillos, baquetas, caja y doble pedalera si se ocupa.
- 6.5. El escenario contará con equipos de amplificadores profesionales (*backline*) para uso de las agrupaciones (ver anexo 2).
- 6.6. El día 18 de noviembre se dará a conocer el listado de las 6 agrupaciones que clasifican a la Gran Final.

7. De la Gran Final

- 7.1. Las 6 agrupaciones que clasifican a la Gran Final deberán dar una presentación musical el día 3 de diciembre, en horario por confirmar, en un escenario que se ubicará en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés de Coquimbo.
- 7.2. La agrupación musical deberá presentarse en la Plaza Vicuña Mackenna, ante el equipo de producción del certamen, a lo menos 30 minutos antes de su presentación.
- 7.3. Cada agrupación finalista tendrá un máximo de 30 minutos para estar sobre el escenario. Durante ese tiempo deberán instalar sus equipos, hacer una prueba de sonido de no más de 6 minutos (que puede o no ser la misma canción con la que participan), y presentar la canción finalista para que sea evaluada por el jurado. Esta canción puede o no ser la misma canción presentada en la etapa de eliminatorias.
- 7.4. Sobre los instrumentos musicales y equipos de escenario se aplican los mismos puntos expuestos en los apartados 6.4 y 6.5 de las presentes bases.
- 7.5. Posterior a las presentaciones musicales, el jurado deliberará para elegir a los 3 primeros lugares del certamen. Los resultados serán anunciados en la ceremonia de cierre el mismo día 3 de diciembre.

8. Del Jurado

- 8.1. El jurado estará compuesto por al menos 4 personas, que serán músicos o trabajadores de la música con experiencia, ya sea de la agrupación Cultural Chango Rock o invitados, más 1 miembro de la directiva.
- 8.2. El jurado se regirá por los criterios de selección de las presentes bases en la etapa de selección (ver apartado 13), y aplicará la rúbrica de evaluación en las jornadas de eliminatorias y la Gran Final (ver apartado 14).
- 8.3. Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos conjuntamente por el jurado y la directiva de la Agrupación Cultural Chango Rock.

9. Motivos de eliminación

- 9.1. La producción del certamen se reserva el derecho de descalificar y excluir del Festival a las agrupaciones participantes, así como de retirar los contenidos publicados, sin necesidad de dar aviso previo y sin responsabilidad alguna para la organización, cuando se incumpla alguna las obligaciones, normas o garantías establecidas en los siguientes apartados:
 - 9.1.1. Cuando los participantes se inscriban con datos falsos. Para estos efectos se podrá exigir a los participantes la verificación de sus datos, si se considera oportuno.
 - 9.1.2. Cuando la canción inscrita en el concurso no se adapte a las reglas establecidas en el apartado 3 de las presentes bases.
 - 9.1.3. Cuando cualquiera de los integrantes de la agrupación hable en contra de su colegio, de otros colegios, de otros participantes o autoridades durante su presentación, porque pierde foco de la actividad.
 - 9.1.4. En caso de que las agrupaciones participantes hagan fonomímica (*playback*), o utilicen pistas grabadas simulando que interpretan sus instrumentos, en cualquiera de las etapas del certamen.
 - 9.1.5. Cuando las agrupaciones no lleguen a tiempo a su presentación.
 - 9.1.6. Si se determina que la agrupación influyó o intentó influir en la evaluación del jurado en cualquiera de las etapas del certamen.
 - 9.1.7. En caso de que alguno de los miembros de la agrupación cometa faltas de respeto o actitudes violentas, ya sea sobre el escenario o bajo éste, en contra de los integrantes del jurado, organizadores, personal de staff, integrantes de otras agrupaciones, entre sus propios integrantes, público asistente, etc. Se fomenta el respeto a todas las personas en todas las instancias del certamen.

10. De los premios

- 10.1. Las agrupaciones musicales participarán para ganar los siguientes premios al finalizar la Gran Final:
 - 10.1.1. 1er lugar: Grabación, edición, mezcla y masterización de dos (2) canciones en ESTUDIO-19.
 - 10.1.2. 2do lugar: Grabación, edición, mezcla y masterización de una (1) canción en ESTUDIO-19.
 - 10.1.3. 3er lugar: Ensayo grabado en ESTUDIO-19.

11. Resumen de las fechas importantes

- 11.1. **3 de octubre:** período de postulación
- 11.2. **24 de octubre:** finalización del período de postulación a las 23:59 hrs.
- 11.3. **25 de octubre:** inicio del proceso de selección de agrupaciones para las jornadas de eliminatorias
- 11.4. **4 de noviembre:** publicación de las agrupaciones seleccionadas para participar en las jornadas de eliminatorias.
- 11.5. **16 y 17 de noviembre:** jornadas de eliminatorias en el Centro Cultural Palace
- 11.6. **18 de noviembre:** publicación de las agrupaciones clasificadas para la Gran Final
- 11.7. **3 de diciembre:** Gran Final del certamen en la Plaza Vicuña Mackenna.

12. Canales oficiales de publicación y notificación

- 12.1. La publicación de las bases del certamen, los resultados de la selección de agrupaciones para las jornadas de eliminatorias, el listado de las agrupaciones clasificadas para la Gran Final, y los ganadores del certamen, corresponden exclusivamente a la Agrupación Cultural Chango Rock, representada por su directiva.
- 12.2. El único correo oficial del certamen es fce.changorock@gmail.com y las redes sociales oficiales de la Agrupación Cultural Chango Rock son el instagram [ac.changorock](https://www.instagram.com/ac.changorock) y facebook [agrupacionchangorock](https://www.facebook.com/agrupacionchangorock).
- 12.3. Las agrupaciones seleccionadas para participar de las jornadas de eliminatorias, así como de la Gran Final, serán previamente notificadas a través del correo electrónico y por teléfono al número de contacto registrado en el formulario de postulación.
- 12.4. Los comunicados oficiales del certamen serán también publicados en medios de difusión de carácter público, que pueden incluir afiches en diarios murales, entrevistas, notas de prensa o comunicados en radio, televisión o portales informativos de internet.

13. Criterios de selección de las agrupaciones postulantes

- 13.1. Serán susceptibles a ser seleccionadas para participar en las jornadas de eliminatorias todas las agrupaciones musicales que cumplan con los requisitos de los participantes, de las canciones y de postulación contenidos en las presentes bases. Aquellas agrupaciones que cumplan con motivos de eliminación no serán consideradas.
- 13.2. La selección de las agrupaciones que participarán en las jornadas de eliminatorias las realizará un jurado con formación en el ámbito musical.

14. Rúbrica de evaluación 2º FESTIVAL DE LA CANCIÓN ESCOLAR CHANGO ROCK

Agrupación musical: _____ Institución: _____

CRITERIO	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Por mejorar (1)	Puntos
Montaje	Utilizan de manera óptima el tiempo	Utilizan bien el tiempo llegando al límite máximo permitido	Se demoran en realizar el montaje y presentación	Exceden el tiempo límite entre montaje y presentación	
Interpretación	Realizan una presentación en la cual se aprecia preparación y coordinación grupal	Realizan una buena presentación	Presentan descoordinaciones en más de la mitad de la presentación	Presentan varios errores instrumentales y de coordinación	
Afinación	Mantienen la afinación durante toda la presentación	Mantienen una afinación constante, pero en ocasiones desafina	Desafinan en gran parte de la presentación	Desafinan constantemente en la presentación	
Composición	Presentan una composición original en la cual se aprecia gran creatividad	Presentan una composición original o cover con buena creatividad	Presentan una composición original o cover muy simple	Presentan cover y olvidan parte de la estructura de la canción.	
Desplante	Utilizan los espacios dados y se expresan corporalmente	Utilizan gran parte de los espacios asignados para su presentación	Se mantienen en una sola posición sin mostrar mucha expresión	Se mantienen en una sola posición y no conecta con el público.	
				PUNTAJE TOTAL	

Observaciones:

Nombre y firma del jurado



Anexo 1: Formulario de postulación

([click aquí para abrir formulario en línea](#))

Por favor tenga en cuenta que el formulario debe estar completo para ser considerado en el proceso de selección. **Formularios incompletos no serán considerados.**

Nombre de la agrupación musical	
Colegio al que representa	
Nombre de los integrantes de la agrupación (máx. 6) e instrumento que interpreta	1. Ej: <i>Matías López, voz y bajo</i> 2. 3. 4. 5. 6.
Nombre de la canción con que presentan	
Compositor de la canción	
Estilo de la canción (aproximado)	
Pequeña biografía de la agrupación (máx. 10 líneas)	
Nombre del profesor acompañante	
Nombre del representante	
Teléfono de contacto	
Correo de contacto	

Para que la postulación esté completa, adicionalmente deben enviar lo siguientes elementos al correo fce.changorock@gmail.com :

- **Muestra musical:** Se considera como muestra musical a una grabación inédita de la agrupación interpretando la canción con que van a participar en la jornada de eliminatorias, ya sea en formato de audio o video. No es requisito que la grabación sea profesional, una grabación con celular es suficiente mientras en ella se aprecian todos los instrumentos y no quepa duda de que la agrupación postulante es la que interpreta la canción. La canción debe cumplir con los requisitos de las presentes bases (ver apartado 3 de las bases). El formato de video puede ser MP4, MOV, AVI, etc, y la calidad de un celular es suficiente.
- **Foto de la agrupación musical,** que se vean los integrantes
- **Logo de la agrupación** en formato editable (archivo .png), en caso de tener.

Anexo 2: Equipos (*backline*)

Los equipos (*backline*) que estarán disponibles en ambas jornadas de eliminatorias, así como también en la Gran Final, será proporcionado por ESTUDIO-19, y consta de lo siguiente:

Batería

- Bateria Black Panther 22,10,12,14,16
- Caja Dw Collector 14x5.5
- Caja Black Panther 13x5
- Caja Gretsch Aliminium 14x6.5
- Caja Dixon 12x5
- Hardware Completo para bateria
- Alfombra para batería

Bajo

- Amplificador de Bajo
- Cabezal Hartke LH500 + Gabinete Ampeg 4x10

Guitarra

- Amplificador de Guitarra
- Vox AC30 C2
- Fender Hot Rod Deville

Se recomienda a los músicos hacer uso de los equipos disponibles en el evento. En caso de que un músico desee usar su propio equipo, éste debe coordinar con el Encargado de Escenario (*Stage Manager*) 20 minutos antes de subir al escenario. En las presentaciones en vivo se contará con un equipo de asistentes de escenario.

Cualquier duda que tengan respecto de los equipos disponibles para las jornadas de presentaciones en vivo por favor dirigirse al mail fce.changorock@gmail.com